

ORACION
10
PANEGYRICA,

QUE EN EL FESTIVO, Y FAVORABLE DIA
de la Concepcion en Gracia

DE MARIA S^{MA}.

Y PRIMERO DE LA OCTAVA ⁸ CELEBRÒ
este año de 1735. la Santa Iglesia Cathedral de Malaga,
con la ocurrencia de esta muy Noble Leal
Ciudad.

P R E D I C A D O

EL DOCTOR DON CARLOS DE RUIBIA OSSORIO,
Prebendado Racionero en esta Sra. Iglesia, Cathedral y Reg.
ror, que fue de Sta. Catalina en la Universidad de Granada,
Cathedratico de Filosofia en propiedad, y presente Cathe-
dratico de Prima de Theolog. de dicha Universidad. Exami-
nador Synodal deste Obispado de Malaga, y Supe-
rintendente de la Mesa Capitul de esta
Santa Iglesia.

S A C A L A A L V Z

UN DEVOTO DE LA SANTISSIMA VIRGEN
N. Señora de los Reyes, venerada en su Capilla de la
Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, a quien
se dedica.

)**(Impreso en Granada: Por Andrés Sánchez.)*(

ORACION ¹⁰
PANEGYRICA,

QUE EN EL FESTIVO, Y PLAVSIBLE DIA
de la Concepcion en Gracia

DE MARIA SS^{MA}.

Y PRIMERO DE LA OCTAVA, QUE CELEBRÒ
este año de 1735. la Santa Iglesia Cathedral de Malaga,
con la ocurrencia de esta muy Noble, y Leal
Ciudad,

P R E D I C Ò

EL DOCTOR D. CARLOS DE RVBIRA OSSORIO,
Prebendado Racionero en esta Sta. Iglesia, Colegial, y Rec-
tor, que fue de Sta. Cathalina en la Vniversid. de Granada,
Cathedratico de Filosofia en propiedad, Regente Cathe-
dratico de Prima de Theolog. de dicha Vniversid. Exami-
nador Synodal deste Obispado de Malaga, y Supe-
rintendente de la Mesa Capirular de esta
Santa Iglesia.

S A C A L A A L V Z

VN DEVOTO DE LA SANTISSIMA VIRGEN
N. Señora de los Reyes, venerada en su Capilla de la
Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, a quien
lo dedica.

)**(Impresso en Granada: Por Andrés Sanchez.)*(

DEDICATORIA

A MARIA SANTISSIMA de los Reyes, servida, y venerada en la Santa Cathedral Iglesia de la Insigne Ciudad de Malaga



Los impensados sustos de la Naturaleza, le llamaron los Antiguos infausta fortuna: caminò la fortuna, siguiendo los passos à la audacia; y si ay audacias, y fortunas, que tengan por terminos pesares, no implica, que las mismas tengan por partos felizes placeres. Los fecundos partos de el entendimiento del Señor Doçtor D. Carlos de Rubira, que ha producido su elevado talento, en veinte y tres años, que tiene en esta Santa Iglesia de Prebendado, los que ha gastado en el Pulpito, han tenido por efectos los comunes aplausos, y mas singulares jubilos: que si bien han servido à su humildad profunda de bochornes, pedian, como acreedores, eternizados lucimientos.

Providencia comun fue en la Deydad, que el que mas disimulasse sus lucimientos, fuesse mas

acredor à los aplausos. Luzo el Sol, rubicó el Rubi; pero no se hazen tan palpables sus esplendores en la grollera arena, como en la liquida agua; por que esta con sus vapores puede ocultarle con nubes, que subiendo en copos, causaràn bochornos à sus lucimientos; pero aunque sean efectos de sus influxos, no dexan de vestirse purpureas granas, en que brillen sus vizarras mas esplendidas.

Caminó la fortuna tras de la audacia; pero de esta vez siguió la audacia à la fortuna: determinè me audáz, solo con el título de mi complacencia, à pedirle el Sermon, que con tanto aplauso predicó de la Concepcion de MARIA, y tuve la fortuna de conseguirlo, aunque fue solo con el disfraz de leerlo. Entraron mis potencias en consulta, admirando lo maravilloso de la Obra; mi voluntad salia con su amor, el entendimiento el conocer: El entendimiento proponia su humildad profunda, aunque conocia los meritos de la Obra. La voluntad proponia mi afecto, desleandole à la Obra el mayor logro: El conocer me atraia à el Autor; la voluntad me llevaba à el: en mi conocia lo renuente de su aplauso, en el estudiaba mi elevado cariño. En esta lucha, salió el bien publico à la demanda, diciendo: que para el bien de todos se debia dar à la publica luz sus conceptos; y como yo no me podia negar, à lo que era de el bien comun, remiti el Sermon à la Imprenta, por salir yo de la prensa en que estava.

Infausta fortuna, la contemplo en su humildad
pro.

profunda; temeridad respecto de mi audacia, que sin reparar en su sentir, se determinasse mi amor; pero apelo al bien comun, porque en el Templo de la Fama, no solo eran dignos de el castigo en el Tribunal de esta Diosa, los infamadores de su culto, sino es tambien los descuydados en su lucimiento.

Sol se denominò el Sabio: en mi rubricò este Sol sus reflexos, suben mis vapores à ocasionar su bochorno; pero si esta nube, que le podia ocultar, con grana le ha de hazer luzir: faltandome à mi el purpureo color, ò las diafanidades de crystal en que luzca su arrebol, apelo à la purpurea Rosa, à la grana mas granada, que granò en el grano de el Divino Verbo, de la purpura de su purissima Sangre humanada. Que si por la humildad se vistiò la purpura, de verse Reyna de Reyes coronada: *Quia respexit humilitatem ancillae suae, ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes:* en quien mejor se verá luzir la humildad profunda de el Autor? Buscaba mi amor con cuydado, à quien dedicar este Panegyrico; y hallando vnas flores de los campos de Licia, que Virgilio menciona.

Dic quibus in terris

Scriptis nomina Regum

Nascuntur flores?

Son estas flores tan primorosas, que en cada vna de cinco hojas, que contienen, forman vna de estas letras: R. E. G. V. M. que leidas todas juntas, dicen: *Regum*; y hallando en la Santa Iglesia Cathedral

*Montesinos,
apud Mo-
ram.*

2.
 dral de Malaga, el prodigioso Simulacro de esta
 Flor, como mi amor me sacò de mi, y me llevó al
 Autor, hasta su mismo coraçon: parece que le lleguè
 à delectar, pues es esta Divina Imagen empleo de
 sus afectos, y unico atractivo de sus cariños. Regun-
 leido al revès, dize: *Muger*; titulo que le diò Christo
 à MARIA al pie de la Cruz. Que si entonces derramaba
 su Sangre preciosa, y se vestia de Monarca la
 purpura: *Dominus regnavit à ligno*; à MARIA con-
 sagraba el Trono, y el Cetro, por hazerlo aceptable
 en sus Divinos ojos. Nunca Christo mas humilde, y
 amoroso, que quando se ostentò crucificado en el
 Madero. Crucificado considero al Autor en la Cruz
 de su humildad: de ella tiene origen esta Obra, y de
 mi amor, y para hazerla aceptable, camina à las Aras
 de la mas elevada Muger, que arrastrando las Pur-
 puras, como Soberana Reyna, se acredita como Mu-
 ger de mas piadosa. Esta piedra, Señora, experimen-
 tarà vuestro Devoto, si recibis este corto obsequio,
 como lo espera de el patrocinio, que siempre os ha
 debido.

*Vuestro mas humilde hijo, y esclavo,
 quien mas os debe, y menos os
 corresponde.*

CEN.

C E N S U R A.

T A P R O B A C I O N , D E E L R m o . P . M .
*Ignacio de Castro, de la Sagrada Compañia de
 Jesus, Cathedratico de Sagrada Theologia,
 Rector que ha sido en su Colegio de Malaga, y
 Examinador de aquel Obispado, y actualmen-
 te Rector en este Colegio de San. Pablo de
 esta Ciudad de Granada, y su
 Examinador Syno-
 dal.*

DE comission del Señor Doctor Don Alonso Bolaños y
 Guzman, del Orden de Santiago, Colegial Huesped
 en el Militar del Rey de la Univerfidad de Salaman-
 ta, de su Gremio, y Claustro, Provisor, y Vicario General des-
 te Arçobispado, &c. Lei la Oracion Panegyrica, que en la Fel-
 tividad de la Inmaculada Concepcion de N. Señora, predicò
 en la Santa Iglesia Catedral de Malaga el Señor Doctor Don
 Carlos de Rubira Ossorio, Prebendado Racionero de dicha
 Iglesia, Superintendente de su Mesa Capitular, y Examinador
 Synodal de su Obispado.

Leilo con singular complacencia, y admirado el discurso,
 passò del rigido cargo de Cenfor; al merecido de Panegyrista.
 Obras ay tales por su grandeza; por su perfeccion, y hermo-
 ra, que el mas severo Aristarco, no necesitara para aprobarlas
 mas examen, que el verlas, mostrandose aun à la primera vista
 acreedoras à qualquiera aplauso. Criò Dios la luz; y con solo
 verla, apareció digna del mayor elogio: *Falta est lux, & videt
 Deus lucem, quod esset bona.* Tales la Obra deste Orador, que con-
 solo passarla por la vista, arrebara la atencion, convirtiendo
 aun la mas severa crysis en su digno elogio. Ni me queda liber-
 tad para otra cosa, que para aplicar à este lo que à semeiante
 allumpto dixo Plinio: *opus est pulchrum, & illudam, sublime, varium,*

*Epist. l. 4. cap.
 19. ad Max.*

22-

Elegans, purum, figuratum, & cum magna laude diffusum: herinolo por el retorico ornato de sus cláutulas y nervioso por la eficacia de sus razones; sublime por lo elevado de sus discursos; vario por la copia de erudicion Sagrada: finalmente todo et elegante puro, terio, copioso, y que en lo bien compuesto de cada línea, demuestra el singular ingenio de su Autor.

Sola una cosa puedo asegurar me ha de desagradar: y es la brevedad de la Obra: No pequenez; porque esta, como nota bié vn erudito ingenio, no cabe en obras de vn Sabio; *Nullum sapientis opus exiguum.* Mas ya reparo, que en esto mismo es aun mas admirable el ingenio deste Orador. Pásmo fire à la antigüedad, y objeto ha sido del allombro en los eruditos, saber, que toda la insignè Iliada del Apolo de los Poetas Homero, se pudo escribir inclusa en el pequeño concauo de vn nuez. Pero mas admiracion debe causar, ver encerrado en los elogios destas breves paginas, y en tan corto espacio de líneas, tan hermosamente descrito aquel Divino portentoso libro de la Generacion del Salvador: *Liber Generationis Iesu Christi*: Libro por tantos titulos mysterioso, y que incluye en cada letra vn prodigio. Es esta Oracion de la calidad de las Margaritas, que como dixo Plinio, aun siendo tan pequeñas, tienen el principado entre las mas preciosas joyas de la Naturaleza. Así esta Obra, aunque breve, aunque tan cerrada, encierra en si la mas loable grandeza, en lo eloquente de sus voces, y en lo copioso de sus sentencias. Pudiendo acomodarse muy bien à este Orador, lo que dixo Lipsio de su aplaudido Seneca: *In ipsa brevitate apparet quædam copia.* Fundit verbi, & si non effundit; fluit, non rapitur: amni similis, torrenti dissimilis. No está tan cerrada, antes si concorda la brevedad, y elegancia: viene con amigable vinculo en esta Obra magestad sin afectacion, sutileza sin obcuridad, la gravedad con el ornato, la propiedad con lo terio del estilo.

Y quien duda, que ver extremos las mas vez estan, separados aora en tanta brevedad vnidos, no realza el ingenio del Artifice? Por la mensura de vn pie describió matematicamente el gran Pythagoras la estatura excelsa de vn Hercules. Y por esta breve Panegyrica Oracion, se puede colegir, y deducir, claramente el ingenio del Orador. Describe à Maria Santissima en su Concepcion gloriosa, figurada en aquella hermosa Ciudad de Jerusalem, que vió el Evangelista San Juan en su Apocalypsi. Y quien pudo medir la Ciudad Santa, sino vn Angel? Así lo testifica este Propheta del Nuevo Testamento. Ni desemejante

méte nuestro Orador, midiédo en sus discursos la mas sublime grandeza desta Ciudad mysteriosa, viene à acreditar de Angelico su entendimiento. Y si las obras se aplauden por la grandeza de su Autor, y el Autor por la grandeza de sus obras, nunca mejor que aora me parece puedo acomodar aquel sentencioso dicho, que à semejante proposito dixo aquel tan salado, quanto aplaudido ingenio.

Nil opus Auctorem hunc, nihil hunc laudare libellum:

Hoc opus auctorem laudat: hic auctor opus.

Por lo qual, no solo juzgo, no contener esta Obra, cola alguna contra la Santa Fé, y buenas costumbres, sino que es digna de que se dé à la publica luz, para que puedan todos gozar de prenda tan estimable. Así lo siento, salvo meliori, &c. En este Colegio de San Pablo de la Compania de Jesus de Granada, en 28. de Febrero de 1736.

Ignacio de Castro

ouven. Ep. 8.

Cel. in Est. fol. 11.

Plin. ap. Cas. de Marg.

Lips. in Man. l. 1. diff. 18.

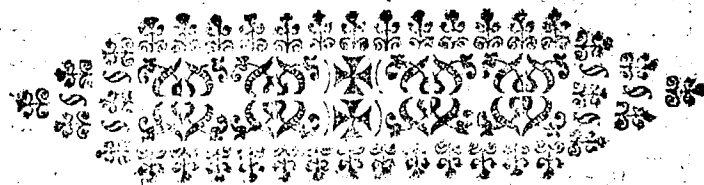
LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doct. Don Alonso Diego de Guzman y Bolaños, del Orden de Señor Santiago, Colegio de Salamanca, de su Gremio, y Claustro, Provisor, y Vicario General deste Arçobispado, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir en qualquiera Imprenta de esta Ciudad, el Sermon Panegyrico, que en el dia primero de la Octava, que se celebrò a Maria Santissima de la Concepcion, en el año proximo pasado de setecientos treinta y cinco, en la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Malaga, predicò el Doctor Don Carlos Rubira Oflorio, Racionero de dicha Santa Iglesia. Por quanto consta por la Censura antecedente, puesta por el M. R. P. M. Ignacio de Castro, Rector de el Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesús, no contener cosa contra nuestra Santa Fé, y loables costumbres. Dada en Granada en dos de Marzo de mil setecientos treinta y seis.

Doct. D. Alonso Diego de Guzman
y Bolaños.

Por mandado del señor Provisor.

Juan Perez de Atienza.
Notario.



LIBER GENERATIONIS
Jesu Christi. Matthæi cap. 1.

SALVACION.



VIO SAN IVAN LA HERMOSA Ciudad de Dios, que baxaba del Cielo al mundo: *Vidi Civitatem sanctam Jerusalem descendentem de Cælo à Deo.* Y es esta Jerusalem mystica imagen de Maria Santissima, dize Gregorio Nicomediense: *Mariam dico animatam Dei sanctam Civitatem.* Y registrarla el

Apoc. 21. v. 2.

Evangelista descender del Cielo, es dibujar la Concepcion en gracia, que celebramos este dia; porque aunque fue su Concepcion accion de la naturaleza, el cuydado de su formacion fue del Cielo

Antes de vnirse los dos extremos de cuerpo, y alma, ninguno es capáz de culpa; pero como los vne la virtud del generante manchada en Adan por la culpa, resulta esta en el instante, que se entiende la vnion de cuerpo, y alma. Verdad es, que Maria Santissima se concibe en la animada tierra de el materno claustro de Santa Ana, por natural propagacion; pero à el ir su Alma, y cuerpo à vnirse, cogió la Gracia el instante, è impidió, que resultasse la culpa: porque, è tremula de temerosa la Naturaleza, è pasmada de reverte, su prodigiosa suspension de pasmada por reverte, è por tremula, à que influyó Dios en aquel instante, fue el modo de que en este instante mismo produxesse anticipadamente la Gracia su efecto maravilloso, y fuessè en

11.
Damasco. orat 1.
de Nativ. Virg.
D. Bern. Serm.
de Beata Virg.

gracia original el primer instante de Maria. Así lo explican el Damasceno, y San Bernardo: *Stetit natura tremula, & expectavit donec gratia fructum suum produceret.* Y lo que el Damasceno llama tremula, entiende por reverencia San Bernardo: *Maria Mater Dei, est a natura reverenter conservata, à lege diligenter venerata, à gratia clementer praelecta.*

Por esso al registrar la Concepcion el Evangelista, dize que baxa del Cielo, para manifestar la gracia, en que se concibe; porque como en la tierra se contrahe la culpa, y en el Cielo con la naturaleza se comunica la gracia, *condiens naturam, & largiens gratiam*, que advierte San Agustín, para declarar, que al concebirse Maria Santísima es toda vn lleno de gracia, la mira descender del Cielo, à el concebirse de nuestra naturaleza.

Apenas la propone el Evangelista en la Concepcion, quando la expresa Esposa del Espiritu Santo, y Madre de Jesus: *Paratam sicut Sponsam ornatam viro suo. Maria de qua natus est Jesus*; porque la elevacion à la Maternidad de Dios, à que fue destinada, pedia por precedente adorno, y preparacion de Esposa digna, todo vn lleno de dones celestiales, con que campeasse desde su Concepcion preparada: *Paratam charitate, ac omnibus virtutibus*, como advierte Silveyra en este Texto.

A esta Ciudad llama el Evangelista el Tabernaculo de Dios, y que en él habitarà con los hombres: propio diseño de la Concepcion de Maria Santísima, preelecto Tabernaculo desde la eternidad, en que vnirse Dios à nuestra naturaleza, habitando con los hombres en su Virgineo Claustro: *Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus, & habitabit cum eis*, y comenta Ricardo: *Diximus etiam Deiparam Virginem dici Tabernaculum, Tabernaculum est verus virginalis, qui propriissime dicitur Tabernaculum, sicut ipsa met. testatur, qui creavit me requievit in Tabernaculo meo.* Y con el mismo fundamento, dirè, que esse Tabernaculo es Maria Santísima, desde el primer instante de su Concepcion, y que en esse mismo instante santificò Dios esse Tabernaculo; porque le criava para habitacion suya: *Sanctificavit Tabernaculum suum. Alissimus.*

Por esta razon dize San Juan, que enjugarà Dios las lagrimas de los mortales: *Et habitabit cum eis, & absterget Deus omnem lachrymam*; porque à el concebirse Maria Santísima,

131
finia; raya el Iris de paz entre los hombres, y Dios: *Similitudo abstergen dilachrymas*, dize en este Texto Silveyra: *Deducta est à matribus, qua tenero affectu se habent erga sua dilectissima pignora.* Y gozando Maria Santísima desde el primer instante de su Concepcion, de la maternidad de Dios, y de los hombres, como advierte el Crisologo: *Quo modo non ante conceptum Mater? Aut genitris quando non, qua saeculorum generavit Authorem.* Resulta, que al concebirse cesen los llantos, y las lagrimas: *Et absterget Deus omnem lachrymam.*

El Personage de el Trono, dize San Juan, que llamaò las atenciones, para admirar la novedad prodigiosa de la Concepcion en gracia de Maria Santísima, tan pasmosamente nueva, ò novedad tan pasmosa, como no vitta semejante en la tierra: *Et dixit, qui sedebat in Trono ecce nova facti omnia; quia per eam*, dize Ricardo, *innovatum est genus humanum quod per Evam inveteraverat.*

Por no dilatar me, no hago reflexion, sobre el *Ecce nova facio omnia* del Texto, y el *quia per eam innovatum est genus humanum quod per Evam inveteraverat*; notando el Eva, convertido en Ave: Y solo advierto, que toda essa novedad prodigiosa, ò esta Concepcion en gracia de Maria Santísima, expresa el Texto, es obra en que echò el resto el Poder Soberano; porque concibiendole Maria Santísima, con tantas gracias condigna Madre de vn Dios Omnipotente, fue todo el esmero de su poder infinito. Por esso el *factum est ego sum* del Versò 6. de San Juan lo comenta Cornelio de este modo: *Factum est, iam finita sunt, iam perducta sunt ad complementum quacumque Deus, de mundo, de electis ab aeterno sapientissime disposuerat, iam factum est quidquid ad gloriam, & felicitatem pertinens erat.* Por esta razon, pues, no me admira, que el Angelico Espiritu elevasse à el Evangelista, para registrar enigma, que figuraba la Concepcion en gracia de esta Señora: *Et venit vnus de septem Angelis, & ostendit michi Civitatem sanctam.* Porque no se dexa especular tanta gracia, por ninguna criada natural inteligencia, como advierte el Cartuxano: *sicut nullus valet guttas maris dinumerare, sic gratiam excellentiam que Maria nullus valet exprimere.* Por esso dize el Evangelista, que esta Ciudad tenia la claridad de Dios; porque lo que Dios goza en eternos resplandores inaccesibles en la Concepcion de su Santísima Madre, la participa en temporales privilegios: *Hanc claritatem esse eximiam,*

Serm. 146. de
Generat. Christi.

Ricard. apud
Silv. in Apoc.

Ricard. à S.
Laur. lib. 1. de
laud. Virg. y lib.
10.

Cartux. lib. 3.
de Laud. Virg.

et admirabilem (dize Cornelio:) *Qualis decet Deum; Digne palatium gloriosum.*

La estructura de la mystica Jerusalem, disseno de la Concepcion de Maria Santissima, dize San Juan, era de oro puro semejante al vidrio: *Ipsa Civitas aurum simile vitro mundo.* Porque aunque al concebirse criatura, pueda compararse a el vidrio deleznable, concibiendose con el respecto de Madre de Dios, se debe dezir, que es oro, que aunque no la quita las apariencias de vidrio, la allega perfectas solidedezes. Y si a el oro le falta la diafanidad del vidrio, y a el vidrio la solidedez del oro, vno, y otro los vne San Juan en la Concepcion de Maria Santissima; porque en el oro pone lo diafano de el vidrio, y en el vidrio la solidedez, y la fineza de el oro: *Aurum mundum simile vitro mundo, eius enim aurum, dize Cornelio: Perjpicuum est vitrum rursus vitrum solidum est, et prestans ut aurum; porque es pura, y limpia la Concepcion de Maria Santissima, mirada por el vidrio de criatura, y lo es, vista por el oro de Madre Soberana de Dios.*

Prosigue el Evangelista, y dize: que midio esta Ciudad vn Angel, a quien dio el Cielo vna caña de oro por medida: *Et qui loquebatur mecum habebat mensuram arundineam auream, ut metiretur Civitatem.* Y siendo el oro de que era la medida, (y simbolo de la Sabiduria increada, fue dezir, que solo la Sabiduria infinita, podra medir la elevacion de Maria Santissima, en su Concepcion en gracia: *Hic Angelus,* dize Ruperto) citado en este Texto por Silveyra: *Ad mensuram Civitatis habet arundineam auream Joannis autem Apocalypsis undecimo datur calamus similis virga ad mensurandum Templum, et ea que sunt huius seculi ut parte inferiora, ad celestia mensura est aurea ut parte excellentiora, et maioris pretij.* Por esta razon el Ecclesiastico expresa por imposible medirle al Cielo la altura, la latitud a la tierra, y a el Abyfino lo profundo; pero el gran Padre San Bernardo comenta este imposible de la grandeza de Maria: *Altitudinem Celi, latitudinem terra, et profundum abyssus, quis dimensus est.* Y comenta S. Bernardo, *Calum ergo est Maria abyssus est Maria, quis huius Celi altitudinem, quis huius terra latitudinem, quis huius abyssus profunditatem, quis unquam Maria immensitatem dimensus est.* Oygale como prosigue con alusion a la obra milagrosa de su Concepcion en gracia: *Solus Deus, qui ipsam, non solum in gratia,*

de .d. p. . . .
de .d. p. . . .

D. Bern. in Sp e-
culo cap. 5.

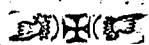
et in gloria, sed etiam in misericordia, tam altissimam, tam profundam operatus est. Y no se entienda voluntario el elogio de la Concepcion de Maria Santissima, apropiandola desde este instante con San Bernardo, no solo las felizidades de la Gracia, sino es tambien las fruiciones de la Gloria; porque Dionysio Cartuxano, lo expresa con estas voces: *Dicendum reor, quod precelestissima Virgo quandiu vixit in corpore adhuc mortalifuit viatrix, quam vis certissime credatur interdum rapta in divinitas gloria Dei, et que ad summa Trinitatis visionem, multa vique clarior, et ut puto multo frequensius, quam Paulus aut Moyses.* Y de el mismo sentir son San Bernardo, San Antonino, San Alberto Magno, citados de Ruperto.

Midio, pues, la Inteligencia, la latitud, longitud, y altitud de la mystica Jerusalem Maria: *Et longitudo, et altitudo, et latitudo aequalia sunt.* Pero la profundidad, ni la midio, ni la expresa; porque pueden expresarse algunas glorias de Maria Santissima, pero no pueden medirle sus profundidades; porque si en lo profundo de vn edificio, es donde se hallan los cimientos de su origen, el origen en gracia de Maria Santissima, es tan admirable, que no puede la inteligencia mas superior sondarla: No midio el Angel los fundamentos de esta Ciudad, y solo dize San Juan, que son los mas preciosos sus fundamentos: *Et fundamenta muri Civitatis emni laqueis preciose ornata;* porque estando fundada Maria Santissima en eminentes montes de Santidad: *Fundamenta eius in montibus sanctis.* Para medir Santidad tan gigante desde el primer fundamento de su origen, no puede hallar medida la criada Inteligencia.

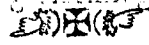
El mismo Texto me precisa a rendirme a la imposibilidad del Panegyrico; pero aunque sea esta Protesta reverente de mi cortedad, hallando en el mismo Texto siete Inteligencias Soberanas, con alusion a los Dodisimos Oradores, que han de continuar los elogios, aunque yo sea el excluido; por ser solo siete Inteligencias las que nomina el Texto: *Et venit vnus ex septem Angelis, et subleuavit me in Spiritu.* Completare materialmente el numero de la Octava, y me admirare con el Evangelista, si

logro las asistencias de la

Gracia.



AVE MARIA.



IN.

Lib. Sententiarum, quest. 24. dist. 16.

Rup. lib. 3. in Cant.



INTRODUCCION.

LIBER GENERATIONIS Jesu Christi. Matthæi cap. 1.



IA CIUDAD SANTA DE JERUSALEN, que ha sido el Thema del Exordio (S. Sr. Sdo.) La Ciudad Santa de Jerusalem, que ha sido el Thema de el Exordio, ha de ser assumpto en que fundar la Idèa del Panegyrico. Oygamos, pues, à David hablar de esta Ciudad, imagen de la Concepcion en gracia de Maria Santissima: A el Psalmo 94. expresa la grandeza de Dios: *Quoniam Deus magnus Dominus.* En el 98. *Dominus in seculum Magnus.* En el 146. *Magnus Dominus noster.* Pero en el 47. dize, que es Dios sobre todo encarecimiento grande, y que en la Ciudad de Dios es donde es Dios grande sobre todo encarecimiento: *Magnus Dominus, & laudabilis nimis in Civitate Dei nostri.* Luego si esta Ciudad de Dios, de quien habla David, y la que vió San Juan es Maria Santissima, en el primer instante de su Concepcion en gracia, como he notado en el Exordio, viene à salir por consecuencia, que en la Concepcion en gracia de Maria Santissima, resplandeca toda la gloria de Dios; porque aunque Dios siempre es grande en si, y es infinita, è interminable su Gloria, essa misma gloria, y grandeza de Dios en la Concepcion de Maria Santissima, y por Maria es insignamente grande, y se obtenta mas plausible.

La

17.
La erudicion de Ricardo, ha de confirmar esta ilacion: *Per ipsam, & in ipsa, & ex ipsa Maria,* (dize esta pluma) *augeatur Gloria Patrij, & Filij, & Spiritus Sancti, licet enim in omni creatura sit Deus magnus, & laudabilis nimis, tamen nominativum dicitur magnus, & laudabilis nimis in Civitate Dei nostri, quæ est Maria, de qua dicitur in Psalmo gloriosa dicta sunt de se;* Luego aviendo sentado, que esta mystica Ciudad donde se engrandece Dios tanto, es Maria Santissima en el instante primero de su Concepcion en gracia, se eduze por forzosa consecuencia la Idèa, y el Assumpto presente, diziendo: **QUE EN LA CONCEPCION EN GRACIA DE MARIA SANTISSIMA, MAS, QUE EN TODAS LAS CRIATURAS, SE MANIFIESTA LA MAGNIFICENCIA, Y SOBERANIA DE DIOS.**

Tengo propuesto el Assumpto, con el mismo Texto del Exordio, y passo con el favor de Dios à los discursos, sirviendo de norte el Evangelio.

Todo el Evangelio de este dia, es libro, que refiere las generaciones de los predecesores de Maria Santissima: *Abraham genuit Isaac, Isaac genuit Jacob, Jacob autem genuit Judam.* Y prosigue; pero à el llegar à Maria Santissima, varia el estilo, y solo dize, que fue Madre de Jesus: *Jacob autem genuit Joseph virum Mariae de qua natus est Jesus.* Y es la razón para mi intento, que en este libro de la Generacion temporal de Christo, el scribió el Evangelista las Generaciones de Patriarcas, Profetas, y Reyes, en que tuvo la naturaleza todos los influxos, comunicando los defectos del origen; pero como en la Concepcion de Maria Santissima fueron singulares los esmeros de la Gracia, y en ella mas que en todas luze el Poder Sobérano, haziendo como à parte, y diverso, en que dar à conocer su Poder. Omnipotente; por esto refiriendo todas las demás Generaciones, passa el Evangelista en silencio esta Concepcion en gracia.

Entre los Progenitores, que expresa el Evangelio, en este libro de la temporal Generacion de Christo, fue Abraham primero que David, mil ciento y cinquenta, y siete años; porque nació año de 1949. y David el de 1061. y expresa el Evangelio primero à David, que à Abraham. Y omitiendo las demás razones de Escritura, solo con alusion à mi assumpto, registro esta preferencia en las acciones gloriosas de David.

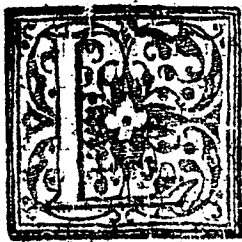
C

Avi-



INTRODUCCION.

LIBER GENERATIONIS Jesu Christi. Matthæi cap. 1.



IA CIUDAD SANTA DE JERUSA-
len, que ha sido el Thema del Exor-
dio (S. Sr. Sdo.) La Ciudad Santa
de Jerusalen, que ha sido el Thema
de el Exordio, ha de ser assumpto en
que fundar la Idéa del Panegyrico.
Oyganos, pues, à David hablar de
esta Ciudad, imagen de la Concep-
ción en gracia de Maria Santissima: A el Psalmo 94. expre-
sa la grandeza de Dios: *Quoniam Deus magnus Dominus.* En el
98. *Dominus in son: Magnus.* En el 146. *Magnus Dominus noster.*
Pero en el 47. dize, que es Dios sobre todo encarecimien-
to grande, y que en la Ciudad de Dios es donde es Dios
grande sobre todo encarecimiento: *Magnus Dominus, et lau-
dabilis nimis in Civitate Dei nostri.* Luego si esta Ciudad de
Dios, de quien habla David, y la que vió San Juan es Ma-
ria Santissima, en el primer instante de su Concepcion en
gracia, como he notado en el Exordio, viene à salir por
consequencia, que en la Concepcion en gracia de Maria
Santissima, resplandece toda la gloria de Dios; porque
aunque Dios siempre es grande en sí, y es infinita, é inter-
minable su Gloria, esta misma gloria, y grandeza de Dios
en la Concepcion de Maria Santissima, y por Maria
es insignamente grande, y se obtenta mas plausi-
ble.

La

La erudicion de Ricardo, ha de confirmar esta ila-
cion: *Per ipsam, & in ipsa, & ex ipsa Maria,* (dize esta pluma)
*augetur Gloria Patrij, & Filij, & Spiritus Sancti, licet enim in
omni creatura sit Deus magnus, & laudabilis nimis, tamen nomi-
natim dicitur magnus, & laudabilis nimis in Civitate Dei nostri,
quæ est Maria, de qua dicitur in Psalmo gloriosa dicta sunt de re;*
Luego aviendo sentado, que esta mystica Ciudad donde
se engrandece Dios tanto, es Maria Santissima en el in-
stante primero de su Concepcion en gracia, se eduze por
forçosa consequencia la Idéa, y el Assumpto presente, di-
ziendo: **QUE EN LA CONCEPCION EN GRACIA
DE MARIA SANTISSIMA, MAS, QUE EN TODAS
LAS CRIATURAS SE MANIFIESTA LA MAGNI-
FICENCIA, Y SOBERANIA DE DIOS.**

Tengo propuesto el Assumpto, con el mismo Texto
del Exordio, y passo con el favor de Dios à los discursos,
sirviendo de norte el Evangelio.

Todo el Evangelio de este dia, es libro, que refiere las
generaciones de los predecesores de Maria Santissima:
*Abraham genuit Isaac, Isaac genuit Jacob, Jacob autem genuit Da-
vid.* Y prosigue; pero à el llegar à Maria Santissima, varía
el estilo, y solo dize, que fue Madre de Jesus: *Jacob autem
genuit Joseph virum Mariae de qua natus est Jesus.* Y es la razón
para mi intento, que en este libro de la Generacion tem-
poral de Christo, elcrivio el Evangelista las Generaciones
de Patriarcas, Profetas, y Reyes, en que tuyo la natura-
leza todos los influxos, comunicando los defectos del ori-
gen; pero como en la Concepcion de Maria Santissima
fueron singulares los esmeros de la Gracia, y en ella mas
que en todas luce el Poder Sobérano, haziendo Corro à par-
te, y diverso, en que dar à conocer su Poder Omnipoten-
te; por esto refiriendo todas las demás Generaciones, passa
el Evangelista en silencio esta Concepcion en gracia.

Entre los Progenitores, que expresa el Evangelio, en
este libro de la temporal Generacion de Christo, es
Abraham primero que David, mil ciento y cinquenta y
siete años; porque nació año de 1949. y David el de 3106.
y expresa el Evangelio primero à David, que à Abraham.
Y omitiendo las demás razones de Escritura, solo con alu-
sion à mi assumpto, registro esta preferencia en las accio-
nes gloriosas de David.

C

Avi-

Avifaron à el Patriarca Abraham el captiverio, en que Lot se hallaba, y presentando batalla al enemigo, rescatò los Esclavos, y le coronò de triunfos: *Reduxit omnem substantiam, & Lot fratrem suum.* Viò David el riesgo, que amenazaban los retos de Goliath à su Pueblo; y antes que aventurassen sus vidas, entrò David en batalla, y consiguió la victoria: *Inserfecit eum perciditque caput eius.* Abraham redimiò el daño, pero David el riesgo: como advierte San Basilio, en la Oracion 162: *Metu Regem liberavit prius quam servitij iugum contribules experirentur repulit.* Con razon, pues, se antepone David à Abraham en la Profapia de Christo, sin sugetar su preferencia à las leyes de tiempos; porque parece se aprecia mas vn Padre, que auyentò contingencias de peligros, que el que rompiò las cadenas del cautiverio.

Desde el primer instante de su Ser ennoblezte Dios à Maria Santissima, con los despojos de la victoria, sin zobras en la batalla, libre de riesgos, toda posesion de la Gracia, y sin contingencias de no tenerla: Luego en la Concepcion de Maria Santissima, mas que en todas las criaturas, se obtenta luzido el Poder Omnipotente; porque en el primer instante de su Ser, engrandeze à Maria Santissima, no solo sin la mancha de vencida, y captiva, con las cadenas de la primera culpa, pero evitando à Maria Santissima los riesgos de contraerla.

El mismo David, cuyas acciones labran este elogio, ha de confirmar el pensamiento: *Redemisti Virgam hereditatis tuae, quam possedisti ab initio.* Que redimiò Dios la Vara de su herencia, que en sentir de graves Expositores, con la erudicion de Oliva, esta Vara de la herencia de Christo es Maria Santissima, que en su Concepcion en gracia, se obtenta Vara mysteriosamente redimida: *Hereditas Christi Virga sola est virgo.*

Dos modos ay de Redempciones, la que preserva, y la que sana: la que sana, supone enfermedad, y libra del cautiverio contraido; y de este modo redimiò Christo à los hombres, que pecaron, rescatandolos del captiverio de la culpa: La Redempcion, que preserva, ni supone esclavitud, ni enfermedad; porque anticipa el beneficio antes de contraer el captiverio; y de este modo se nota la Redempcion de los Angeles, que no pecaron por averlos preveni-

do de ante mano, y preservados con la gracia. De que se infiere sin violencia, que la Concepcion en gracia de Maria Santissima, que fue redimir la Dios, preservandola del captiverio de la culpa, es donde haze Dios obtencion de su Poder, Sciencia, y amor infinito: que aun por esto, para tributar David à Dios el mayor elogio, pone en esta Redempcion el encomio mas subido: *Redemisti virgam hereditatis tuae, quam possedisti ab initio.*

Retrocediò el Sol diez lineas, asegurando este Signo la salud de la enfermedad del Rey: *Et reversus est Sol decem lineis per gradus quos descenderat,* y detuvo el Sol su curso, para que Josué lograse la victoria; y dize el Texto, que no hubo dia mas glorioso para el Sol: *Non fuit antea nec postea tam longa dies, non fuit dies perfectus sicut ille:* El primer prodigio fue retroceder diez lineas, y el segundo suspender la carrera; y quando retrocede no se advierte elogio alguno, como en el segundo successo; y es la razon para mi assunto; que à Excequias le favoreciò el Sol, pronosticando el beneficio de sanar de la enfermedad, que padecia; pero à Josué le librò del mal que le amenazaba; y como es mayor gloria, redimir del riesgo, que amenaza; que remediar del mal, que se padece, quando el Sol preserva del daño à Josué logra repetidos elogios: *Non fuit perfectus dies sicut illa,* y no los consigue, quando vaticina à Excequias el remedio del daño, ya contraido por la dolencia.

No incurriò Maria Santissima la culpa original, que amenazava à el primer instante de su Ser, como à hija de Adan; porque la preservò Dios de esse riesgo; y siendo redimida en su Concepcion con la Redempcion preteriativa, dire con alusion à el dia glorioso de Josué, que no hubo dias mas glorioso para el Poder Soberano, que en el que se manifiesta con este triunfo. Si Maria Santissima no se concibiera en gracia original luziera el Poder, Sabiduria, y amor Divino, en borrar la culpa contraida, y en adornar à Maria Santissima con gracias, y dones celestiales; pero no se acreditarà tan glorioso, como se obtenta, preservandola de la culpa, que como à hija de Adan la amenazaba.

No se estrañen, pues, tantos esmeros Divinos en el primer instante del ser en gracia de Maria Santissima; porque en que saliese desde su primer ser tan lucida, le iba à Dios su

Genes. 14.
18.

Josue cap. 10.

su propria conveniencia: A este intento notava y ord. Texto de Isaias, que hablando de Christo, dice nacerá Flor hermosa de vna Vara del tronco de Jesé, y que el Espíritu de Dios descansará en esta Flor: *Egredietur Virga de radice Jesé, & Flos de radice eius ascendet, & requiescet super eum Spiritus Domini.* Pero antes de explicar el concepto, oygamos à San Anselmo, entender à Isaias desta Concepcion en gracia, para que no se atribuya à voluntariedad mi pensamiento: *Ego piissima Domina, (dize el Santo:) Qualicumque servulus credo, & fateor, quod tu ex radice Jesé pulcherrima, & per hoc ab omni, quod te decoloret peccati vulnere aliena integritate permanes, florem preciosissimum protulisti, non qualemumque, sed super quem septiformis Spiritus requievit.*

Aora mi concepto: En la conveniencia de Dios, por la Concepcion en gracia de su Santísima Madre, començando Tertuliano el mismo Texto de Isaias: *Neque enim ulli hominum universas spirituales documentorum competebat nisi Christum flori quidem ob gratiam adequatum ex stirpe ante Jesé deputatum, per Mariam scilicet inde censendum.* Que para dar à conocer la Santidad de Christo, se habla de la de Maria Santísima su Madres; porque aunque Christo es causal de la Santidad, que goza esta Vara Maria, de quien procede como Flor: Maria Santísima para el mundo, es executoria de la Santidad que goza Christo; y considerarse Christo Hijo de Maria Santísima, es dezir relacion à el mayor auge de Santidad, no solo por Hijo de Dios, sino es por hijo de Maria Santísima su Madre. Por esto juntò el Profeta la virtud con el origen, y el origen con la virtud, para que por la Santidad de la Madre, se ascendiese por illaciones à conceptuar la del Hijo: *Per Mariam inde censendum;* que es la expresion de Tertuliano.

Confirme esta inteligencia el Capitulo primero de San Lucas: *Benedicta tu inter mulieres, & benedictus fructus ventris tui.* Primero bendize Santa Isabel à la Madre, y despues al Hijo; porque aunque Christo sea Bendito, y Santo por naturaleza, como Hijo natural de Dios, como Hijo de Maria Santísima, goza otro modo especial de bendicion; pues como notò Santo Thomàs: *Omnia fructus ejusdem natura cum planta.* Y como la humana naturaleza la tomò Christo en Madre Santa, pura, y bendita, desde el primer instante de su Ser; por esto siguiendo la semejança de.

D. Anselm. libro 1. de Concep. à cap. 1. ad 9.

Tertuliano ad. versus Judæos. cap. 9.

Severo, en la Catedral de Santo Thomàs.

de la naturaleza, y de la planta, y el fruto en Christo, como Hijo de Maria Santísima, se halla cierta especie de bendicion; que se expresa, como Santa Isabel lo executó, elogiando primero la bendicion, y santidad de la Madre, para inferir la de el Hijo, como que no gozará Christo esta bendicion, que como à Hijo de Maria Santísima le corresponde, si no luziera en Maria Santísima, como en Madre suya; y por el mismo rumbo, no pudiera caer en su Madre la mancha, sin que à el Hijo le salpicasse la afreza. *Ne ignominia Matris, in filium redumderet;* que advierte el Doctor Angelico.

Buelvo à registrar la Vara mysteriosa de Isaias, en que dibuja el Profeta esta Concepcion en gracia: *Orietur virga de radice Jesé;* y explica la Interlineal: *Maria ex stirpe David,* y Tertuliano: *Maria ex David.* Y de aqui nace mi reparo; porque si en esta Vara se figura el origen de Maria Santísima; porque no dize que procederá de Adán, y no de la raiz de Jesé, y la misma dificultad se ofrece en el Evangelio de este dia, que para celebrar esta Concepcion en gracia, empieza por David: *Libet Generationis Jesu Christi a filij David,* hasta descender à Maria Santísima, y passa en silencio la primera raiz, que es Adán, debiendo tomar en Adán, como en primera raiz el principio.

Con otra mayor dificultad disolvere el reparo, comprobando el pensamiento. Notado es, que se llama à Christo hijo de David, y de Abraham, y no se intitula hijo de Adán, aunque segun la naturaleza humana, deficiendo Christo de Adán: y dize el Agudísimo Vazquez, que atendiendo à el origen, y descendencia de Christo, segun la naturaleza humana, del mismo modo se le pudiera llamar hijo de Adán, que de Abraham, y David; pero que el nombre de hijo de Adán se da à el que es heredero de su culpa, como se nota en el Concilio de Trento: *Et fit translatio ab eo statu in quo homo nascitur filius primi Adæ.* En que habla el Concilio de la justificacion de el pecador por el Baptismo.

Notemos aora en el Padre Vazquez la causal de su respuesta: *Es quod filius Adæ absolute sic dicitur, pro eo qui contrahit culpam ex illo usurpando consuevit; in quo sensu accepit Concilium Tridentinum:* Luego con profundidad soberana se llama Christo hijo de David, y de Abraham; porque como estos no

Sesión 6. cap. 4.

Pat. Vazquez, tomo 2. in 3. parte quest. 31. art 2. n. 58.

no fueron fuente, ni principio donde emanó la culpa original, no se discurrirá, que por llamarse hijo suyo hereda Christo su culpa, lo que temerariamente pudiera sospecharse, si se le apellidara hijo de Adán: *Quia cum ab Abraham, aut Davide, (dize el Padre Vazquez:) Non deribesni peccatum originale, tum dicimus filium Abraham aut Davidis nullam culpam importamus.* Luego con la misma luz hallo la causalidad porque dibujando Isaías esta Concepcion en gracia, no dize, que desciende de Adán, sino es de la raíz de Jesé: Y porque el Evangelio de este día toma principio en David, y no en Adán; porque aunque Maria Santísima sea hija de Adán, es como si no lo fuera, para el efecto de heredar su culpa; pone esto á proporcional correspondencia con la temporal Generacion de Christo, se dibuja esta Concepcion en gracia.

Me persuadiera yo á que era correspondiente este elogio del primer ser de gracia de Maria, no señalando á su Concepcion el tronco infecto de Adán, para que no se sospechase con la infeccion del origen; pero aunque Maria Santísima desciende de Adán, como primera raíz, para mas executoria de su gracia, pone mas en salvo la gracia de su origen, expressando, que fue ab eterno preordinada, y antes, que los abyssos concebida: *Ab eterno ordinata sum, non dum erant abyssi, & ego iam concepta eram.* Y yo, dixera, que si este elogio se entiende por la Concepcion en la mente Divina, en esto fuera su Concepcion, como la de otro qualquiera, que se concibe; porque el decreto intencional, como todas las Concepciones, fue Maria Santísima ab eterno preintenta: Luego este elogio no será especial privilegio de la Concepcion en gracia de Maria? Y siendo cierto, que á titulo de humana fue su Concepcion en tiempo, no se puede decir, que fue ab eterno concebida en el materno claustro de Santa Ana; porque aviendo sido su Concepcion en tiempo, no puede ser la eternidad su medida, ni se puede entender el: *Ab eterno ordinata sum*, del decreto executivo: de modo, que desde la Eternidad ayá de entenderse extra causas su Concepcion.

Confieso la dificultad; pero en la solution, encuentro el mayor elogio de la Concepcion en gracia de esta Señora; porque resulta, no solo gracia original en su Concepcion, pero plenitud de gracia, desde el primer instante de

de su ser, no tenemos, pues, la solution, y el elogio: lo que admite aumento sucesivamente, puede con el tiempo mensurarse; y se mensura por la Eternidad, lo que es incapaz de aumento por successión. Y como á el concebirse Maria Santísima, se manifiesta con un lleno de gracia Soberana, no se registra esta gracia, con capacidad de aumento; ni por su plenitud podia recibir mas gracia en su Concepcion; por esto parece se puede decir, que es la Eternidad la medida de este primer ser de gracia, y que lleno tan Soberano de gracia original, solo por la Eternidad puede medirse. Por esto parece que apelando á la plenitud de gracia, con que Dios previno su origen, dize que fue ab eterno preordinada, y antes, que los abyssos concebida: *Ab eterno ordinata sum, non dum erant abyssi, & ego iam concepta eram.*

Con alusion á este lleno de gracia original, y completa perfeccion del primer Ser de Maria, construyó yo el Psalmó 136. de David, que el Verso 5. con especialidad, dize Lorino, que lo entiende S. Hilario del Ser Divino, y humano de Christo; y en persona de Maria Santísima entiendo yo el mismo Verso: En el dize así David: *Et ecce tu Domine cognovisti omnia nobisima, & antiqua: tu formasti me, & possuisti super me manum tuam.* Teniendo presente la Magestad Soberana la justicia original, y estado feliz que dió en su primer origen á el hombre, obra maravillosa de sus manos, y la ruina infeliz de nuestra naturaleza, por su culpa: *Et ecce tu Domine cognovisti, omnia novissima, & antiqua.* Previendo, y preparando amoroso el remedio, á tanto daño, hiziste de mi eleccion, para vestirme en mí la humana naturaleza, determinandome por Madre tuya, y como denotandome con tu mano, para eleccion tan gloriosa, dize Maria Santísima: *Possuisti super me manum tuam.* Y para que tuviese condignidad correspondiente á la elevada altura de ser tu Madre, me comunicaste el Ser, y me formatte: *Formasti me.*

Nota así por mí corrección la inteligencia del Texto, digo, que no solo habla Maria Santísima de la comunicacion del Ser natural y fino es del lleno, y perfeccion de la justicia original, en que la dió Dios el Ser primeramente. Oygame, pues, mi reparo, para el concepto: Dize Maria Santísima, que recibió el Ser de Dios, y lo explica, dize teni-

24.
 edo, que la formó: *Tu formasti me.* Y agora mi reparo: A dar
 Dios ser á los Cielos, dize Moyles: *Creavit Deus Cælum, &
 terram, fiat firmamentum, fiat lux.* Y así de las demás crea-
 turas: Luego bien pudiera dezir Maria Santísima, que
 la crió Dios, que la hizo, ó la produjo, que son verbos de
 un mismo substancial significado, y solo explica con el
formasti me, el Ser queda dió la Magestad Soberana; y es
 la razón, que á el dar Dios el ser á Adán, practicó esse mis-
 mo estilo el lenguaje ilustrado de Moyles: *Formavit illum
 de limo terræ:* Porque otras criaturas salieron de la mano de
 Dios sin la perfeccion completa, y successivamente se la
 fue Dios comunicando; pero el hombre fue criado, con
 toda su hermosura, y en justicia original; y para dar á en-
 tender la perfeccion especial de su ser, vía del verbo, *for-
 mavit;* y á respecto semejante, quando habla Maria San-
 tísima de el Ser que la comunicó la Magestad Soberana,
 para adequar en su expresion, el Ser de su gracia original,
 y plenitud de perfeccion, desde el primer instante de su Ser,
 dize que fue Dios quien la formó: *Tu formasti me.*
 A la luz de esta plenitud de gracia, desde el primer
 instante de el Ser, construia yo aquella admirable consul-
 ta de la Trinidad Beatifica, para engrandecer á Maria
 Santísima, quando dió esse fiat, para la Encarnacion de el
 Verbo en la Virgine oclautro: *Quid faciemus sorori nostræ
 quæ ipsa alloquenda est?* Y no siendo posible, que la pregunta
 se note con rebatios de ignorancia, ni con debilidad de en-
 la Omnipotencia; porque uno, y otro repugnan á el Ser
 Divino, construia yo lo enfatico de esta pregunta, en este
 modo: A el Concebirse Maria Santísima, fue adornada
 con un lleno de gracia original, y dones Soberanos; y pa-
 ra dar á entender á nuestra linixacion, la copia de estas
 gracias, y charismas, que obtuvo, desde su primer instan-
 te esta Señora, es el enfasis de esta mysteriosa consulta,
 como dudando á nuestro modo humano, para que enten-
 diésemos, y veneráramos tanta dicha: *Quid faciemus sorori
 nostræ!* Aviendo echado el resto del poder, é irilenar de
 gracias á Maria, en su Concepcion, en la ocasion de dar
 el fiat, para la Encarnacion, del Verbo aunque es ocasion
 que pide comunicarla dones; con el lleno en que halla
 desde su Concepcion, ó no ay mas lugar en Maria Santí-
 sima para recibir, ó se le han apurado á la Esfera dones,
 que

25.
 que comunicari: por esto dezia yo, que para darnos á en-
 tender el lleno de gracias, del Ser primero de Maria, fue la
 pregunta de esta consulta Soberana, como dudando, á
 nuestro modo de entender, de la posibilidad del aumen-
 to: *Quid faciemus sorori nostræ in die qua alloquenda est?*

En el modo de saludar el Angel á Maria Santísima,
 he notado este lleno de gracia, y que esse lleno es de gra-
 cia original. Dize, pues, el Angel de este modo: *Ave gratia
 plena,* que no ay voces mas expresivas del lleno de gracia
 de Maria Santísima, *invenisti gratiam,* hallaste la gracia,
 que esso significa el verbo in venio: y essa gracia original,
 que nos perdió á todos Eva, essa es la gracia con que ex-
 pressa el Angel, el lleno de Maria en su primer instante,
 por esso dize que la halló, *invenisti,* haziendo relacion, no
 á que la halle al tiempo presente, en que la saluda, sino es
 de preterito, *invenisti,* desde el primer instante de su Ser, y
 no qualquiera gracia, sino es plenitud, y gracia original,
 que perdimos por la culpa primera. Por esso asegurando
 el Angel á Maria Santísima las especiales asistencias de
 la Gracia, en la sombra del Altísimo: *Virtus Altissimi obum-
 brabit tibi.* Dize, que sobrevendrá el Espiritu Santo, ó repe-
 tirá su venida: *Spiritus Sanctus superveniet in te.* Suponiendo,
 que ya se hallaba en Maria, desde el primer instante de
 su origen, que essa repeticion es la que denota el *super-
 veniet.*

Prosigue el Parainfo la Legacia, y dize, que Maria
 Santísima halló essa gracia: *Apud Deum invenisti gratiam
 apud Deum.* Y por no arriesgarme á romancear la inteli-
 gencia, diré solo, que con otro *apud Deum,* explica San
 Juan la consubstancialidad del Eterno Padre, con el Divi-
 no Verbo, y que tienen una misma Essencia, y Naturaleza
 Divina: *Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum:* No di-
 ré yo, que la Divina Naturaleza, es la gracia original de
 Maria Santísima, ni que sea una misma gracia, la Gracia
 substancial de Dios, y la de el primer Ser de Maria, y me-
 ceñire á dezir, para credito de la elevacion de su Concep-
 cion en gracia, que se explica con el *invenisti gratiam apud
 Deum,* haziendo eco mysterioso en lo posible, á el *Verbum
 erat apud Deum, & Deus erat Verbum,* de San Juan, y que en
 la elevacion de tanta gracia, nota la inteligencia el moti-
 vo, para ser elegida por condigna Madre de un Dios Qui-
 que

- impotente, por aver hallado Maria Santissima la gracia perdida por la primera culpa.

Esta primera culpa, fue ruina de toda nuestra dicha; porque fue la ofensa mas sensible de la Magestad Soberana, y solo en la Concepcion en gracia de Maria, logro el tal desempeño de esta ofensa el Poder infinito de Dios de Santo Thomas; se formo el Cuerpo de Christo en un instante, sin las detenciones que observa la naturaleza de otros cuerpos; In primo instanti quo materia aduata pervenit ad locum generationis suis perfecte formatum Corpus Christi. Y lo mismo San Amadeo, en seis horas, se formo el Cuerpo de Maria Santissima; Corpus Maria non fuit instanti formatum sicut Corpus filij eius, nec tantum temporis spectantibus utpote aliorum spectant, sed Deo volente in sex horis factum est.

3. parte quass. 33.

Amadeus in suo Apoc. rapt. 4.

Corn. cap. 3. v. 23.

San Estren, citado de Cornelio, dice, que crió Dios á Adán, por la mañana á la hora de tercia, y á la hora de nona lo arrojó al Paraiso; por aver pecado. *Ad unum tantum esse*, dice San Estren, *hora tertia in ortu, et paraiso ab ipso esse hora nona pro mercediana, itaque in Paraiso ad unum sex horas commoratum esse.* Solo seis horas estuvo Adán en gracia original, hasta que agravando á la Magestad Soberana, nos manchó con la original culpa; y para desempeño de un Dios Omnipotente, á quien se le avia de juzgar, obra en un instante de sus grandes, dispone, que en la formacion del Cuerpo de Maria Santissima, que vive de tal modo en el mundo, con una Alma nobilissima, adornada de la Gracia, que perdió Adán por su culpa, se aceleren los espacios de la naturaleza, y se execute en seis horas, para que solo esse corto tiempo tarde en verificarse, que Adán obra especialissima de sus manos, perdido en seis horas la original justicia, puede Dios, como Omnipotente, formar en otras seis horas el Cuerpo de Maria Santissima, viniendo á él el Alma, adornada de la gracia original, y con mas dotes Soberanas, que los que en las seis primeras horas rasinos perdió Adán por su culpa.

Donrazon, pues, dice Maria Santissima, hablando de este primer instante de su Ser, que es el todo Poderoso, que la hace tan perfecta. *Fecit michi magna qui potens est.* Por que si en Adán, obra de los esmeros de la Trinidad Beatifica, y á cuya formacion precedieron consultas Soberanas, para hacerlo perfecto, se deslustraron por su culpa, times

explendores, consultando, otra de nuevo el modo de desempeñarle la Trinidad Beatifica, lo consigue, en la Concepcion en gracia de esta Señora.

No suene á voluntariedad, el cotejo de la consulta de la Trinidad Beatifica, en la formacion de Adán, y la consulta, para esta Concepcion en gracia, en que con mas esmeros luziese en Maria Santissima la original pureza, que nos perdió Adán por su culpa; porque si en aquella formacion, se halla la admirable consulta de la Trinidad Beatifica, con el *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* En la Concepcion en gracia de Maria Santissima, pone Santa Metildes equivalente consulta; *sic enim artifex, qui mirificum opus facere decrevit, (dize Santa Metildes:) Magno studio premeditatur, & in delectatione condit sui primigeniatu sic Beata Trinitas, in me delectabatur, & gaudebat, quia me saltem imaginem facere volebat, in qua totius potentia sapientia, & bonitatis, sua artificum elegantissimo apparet.* Luego es elogio correspondiente de la Concepcion en gracia de esta Señora, dezir, que el todo Poderoso, para desempeño de su Poder, Eslencia, y Bondad infinita, la hace en su primer origen tan perfecta: *Fecit michi magna qui potens est.*

Esta misma expresion me ofrece nuevo reparo, para mi assumpto; porque mas parece, que podrá Dios hazer para en grandecer á Maria Santissima, á el Concebirse, obrando, como Omnipotente, como Poderoso; luego debiera dezir, para expresar lo admirable de la gracia de su Concepcion: *Fecit michi magna qui Omnipotens est, y no fecit michi, magna qui potens est.* Así parece, pero no es así; porque *potens*, significa la *Potentia Divina ad intra*, con que produce Dios al Hijo, y al Espiritu Santo; y *Omnipotens*, denota la *Omnipotencia Soberana*, con que obra Dios, *ad extra*, y produce lo humano limitado, y finito. Y para manifestar, quanto se engrandeció Maria Santissima, y la llenó Dios de gracias, en el primer instante de su Ser, elevandole á mas eminente esfera, dice, que el Poderoso la engrandeció, y no dice, que el Omnipotente; como que se remonta tanto desde su Concepcion en gracia, para desempeño, y luzimiento del Poder Soberano, que no parece termino de la Omnipotencia, que produce lo humano, limitado, y finito, sino es termino de la *Potentia ad intra*, que produce lo Divino: *Fecit michi magna qui potens est.*

S. Metildes apud Silv. tomo 6. fol. 35 r. 82.

Ya oygo, que por este pensamiento no repitán, me he extraviado del asunto; por que siendo este, que en la Concepcion en gracia de Maria Santissima, mas que en todas las criaturas se manifiesta la magnificencia, y Soberania de Dios, el pensamiento solo prueba la elevacion de Maria Santissima; y por consiguiente, no es prueba inmediata del asunto el pensamiento.

Oyganos la solucion, notando lo que en este Cantico dize de su grandeza Maria: *Magnificat anima mea Dominum.* Y expone Pedro Bientense: *Ego autem magnum facio Dominum.* Que Maria Santissima es grande a Dios; porque para adorarla de gracias en el primer instante de su Ser; desabrió Dios tanto los celos del poder infinito; que no solo hizo ostentacion, de que era Omnipotente; sino es que en elevar a Maria Santissima, por las gracias de su Concepcion, como que parece se apurò lo Poderoso.

A este intento construia yo à Santo Thomàs, preguntando: si la Omnipotencia de Dios, puede hazer alguna obra tan perfecta; que echando el resto de su Poder infinito, no pueda hazerla mejor; y resuelve el Santo por la parte afirmativa, verificandola en Maria Santissima: No puede Dios hazer mejor Madre, que à Maria Santissima; porque en razon de Madre, no puede ser mayor Dignidad, que la de Madre de Dios: *Beata Virgo ex hoc, quod est Mater. Possibile quomodo sit dignitatem infinitam esse, bonum infinito nihil est Deus.* Et hoc ex hac parte non potest aliquid melius esse Deo. Ahora, pues, mi reparo, en la Concepcion en gracia de Maria Santissima: Luego el modo de verificarse, que no puede Dios aver mejor Madre, que à Maria Santissima, es aver ostentado la magnificencia de su Poder en la Concepcion en gracia; porque si la razon de Santo Thomàs se funda, en que no puede hazer Madre mas condigna, y para esta condignidad de Madre de Dios, es el fundamento su Concepcion en gracia original, ostentando Dios su Poder en este prodigio: Se figue, que esta misma Concepcion en gracia, y la manifestacion del Poder Divino en la maravilla de esta Concepcion en gracia original; es lo que verifica, que no puede Dios hazer mejor Madre, ni Madre mas condigna, que à Maria Santissima su Madre: y por ilacion mediata, se infiere por conclusion, la de mi asunto; que en la Concepcion en gracia

Serm. 1. de Assumpt.

D. Thom. 1. part. quest. 25. art. 6.

de Maria Santissima; haze Dios la mayor ostentacion de su Poder infinito; porque en ella Concepcion en gracia de su Santissima Madre, en que se manifiesta, que no puede hazer otra mas condigna, se expresa à el parecer, todo el caudal de lo Omnipotente.

A el formar la luz se oye la voz Divina, que precede à la execucion de la obra *fiat lux*, y en la creacion, y produccion de todo el Universo, no expresa voz alguna la Magstad Divina; y es la razon; que la luz avia de salir en su primer oriscopo tan bella, que previniendo Dios sus alabanzas, excita con sus voces, à declararlas por Autor de ellas maravilla, y motivo à los Angeles, que la contemplan admirados: *Fiat lux*, (dize San Basilio en la Oracion primera:) *Merito nunc loqui occupat, vos eius, quod sit sensu; admiracione Angelorum turbas movet, ex quod percussit spectacula ad recognitionem; et minimum creatoris convertantur.* Todas las demás obras, dan menos à conocer la Soberania del Artifice Supremo; por esso en su produccion se manifiesta silencioso; pero à el dar el primer ser à la luz, que en su primer origen ha de exceder à todas en perfeccion, excita las atenciones con el *fiat*, para que admiren el prodigio, y tributen elogios à el Autor Soberano.

Todo lo que en la formacion de la luz se admira prodigioso, lo hallò San Antonio en la Concepcion en gracia de Maria Santissima: *Dixit, fiat lux*, (dize el Santo,) *Incipit praefigurans, et praecordinans conceptum Virginis.* No se oygan pues voces, que exciten la atencion, en el primer instante del Ser de las demás criaturas, y reservense para el primer ser de la luz; porque esta produccion lucida, es simbolo de esta Concepcion en gracia, y en ella mas que en todo el resto de criaturas, luce la Soberania de su Autor: *Lux dicitur illa benedicta generatio Virginis Mariae*, (dize San Vicente Ferrer.) *Quia sine tenebra culpe facta fuit.*

Serm. 2. de Ma. iiv.

Solo al formarse la luz, se oyen aprobaciones, y elogios del mismo Dios à la luz: *Vidit Deus lucem, quod esset bona*; porque el Cielo, no se formò tan afianzado en la dicha, que no aya de succitarle en el fervor guerra; y como se formò con la prevision de mancharse con la altivez, y sobervia su hermosura, fue este cuidado, el que en su formacion suspendió la alegria. La tierra la avia de manchar Adan con la primera culpa; y desde los primeros

36.
 pios de su ser, se registra con las espinas; y abrojos de esta culpa primera; por ello en su produccion, no se oyen Divinas aprobaciones: pero como la luz, procediendo de los labios de Dios, fiat lux, avia de ser siempre hermosa, y desde su origen se ostenta luzida madre de el Sol, es el primer instante de su ser, obgeto de aprobaciones Divinas.

Albertus Mag.
 ni. super. m. s. s.
 est.

Qua autem est nubecula primi diei materia corporis Solaris (exclama San Alberto:) *Nisi Maria Mater materia corporis saluatoris*: Luego si el brillar de la luz, desde el primer punto de su ser, es el luzir de Maria Santissima con tanto lleno de gracias, desde el primer instante de su dichosa Animacion: y al modo que de los resplandores del primer ser de la luz, se formó el Sol material; à esse respecto, de la materia de q'oy se concibe Maria Santissima, la mas pura luz, se formó en su Virgineo claustro, el mas luzido Sol Christo: *In hac prima die facta est nubecula* (profigue el Santo) *de qua factus est sol*. Podrà educir por consecuencia: mi assumpto, diciendo, que la Concepcion en gracia de Maria Santissima, es la que manifiesta la Soberania del Poder Omnipotente, y especialissimo obgeto de los Divinos elogios, vos quejando el mismo Dios en las aptebaciones del primer ser de la luz, las del primer instante del origen en gracia de su Santissima Madre. Que aun por esso, y denotando esse primer origen, para aprobarle con elogios, v'la del prescrito *Vidit Deus lucem*, y el *quod esset bonum*: manifestando en la gracia de su origen, los esmeros de su Poder infinito.

A este intento, y entendiendo del primer Ser de gracia de Maria Santissima, el Cardenal Algrino, la enfatica admiracion de estas voces: *Qua est ista, quae ascendit de deserto, delicijs affluens*: Dize parecen admiraciones del Divino Verbo, contemplando la Concepcion en gracia de su Santissima Madre: *Verba sunt filij tanquam admirantis de matre*. Aviendo la elevado tanto el mismo Dios, por su Concepcion en gracia, que aun no siendo posible admiracion en lo Divino, parece que à el registrarla ostenta palmosas admiraciones: y aviendo llegado à parecer, que Dios se admirá de la Concepcion de su Santissima Madre, con tanto lleno de gracia, debó cessar en el elogio. Cello, pues, Señora, y Madre Nuestra, haziendnos presente mi veneracion, obsequiosa, la fervorosa adoracion.

37.
 cion; con que anualmente estos Ilustrissimos Cabildos, veneran el Oriente de vuestra Gracia. Gozad, pues, Soberana Reyna, desde el primer instante de vuestro origen, el Imperio, que os ofrece la Esfera, adornando vuestro origen de tantas gracias, para humanar en vuestros candores al Verbo, siendo condigna Madre de un Dios Hombre. Gloríese en Vos la Trinidad Beatifica, por la obtencion del Ser Divino, en averos formado tan perfecta, siendo estudio de todo su cuidado, el lleno de gracias, con que perfeccionó vuestro origen, que gozando la esfera de tanta felicidad, alcançarèmos por vuestra intercesion, gracia, para celebrar vuestro origen, y servir à vuestro Criador en esta vida, para gozar de su Magestad en la Eterna.

Quam, &c.

)(*) O. S. C. S. R. E. *)*(*)

